

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 06
9 de septiembre de 2021

Proponen que trabajos del Congreso local se realicen con enfoque de la Agenda 2030

- *También solicitan capacitar a congresistas en materia de equidad de género*

A fin de luchar contra la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo en la Ciudad de México, el diputado de Morena, Miguel Macedo Escartín presentó una proposición para que los trabajos del Congreso capitalino se realicen con enfoque de la Agenda 2030.

Desde tribuna, el legislador dijo que para cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es necesario un trabajo en conjunto con los gobiernos federales y los locales, las instituciones privadas y la ciudadanía en general.

Durante la sesión presencial de este jueves, el Pleno de la II Legislatura del Congreso local aprobó la proposición, la cual resalta que las zonas metropolitanas de México apenas han alcanzado el 49% de los ODS, que marca la Agenda de las Naciones Unidas para el 2030.

Piden capacitar a diputadas y diputados en materia de equidad de género

A nombre de la diputada Elizabeth Mateos Hernández (asociación parlamentaria Mujeres Demócratas), su compañera de bancada, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, presentó una proposición mediante la cual se exhorta a la Secretaría de las Mujeres y del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Solicitó que, en el ámbito de sus atribuciones, impartan cursos de capacitación a las y los diputados, así como al personal de este órgano legislativo, en materia de equidad de género y lenguaje inclusivo.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Ante el Pleno, la legisladora consideró prudente dotar de conocimiento a las personas legisladoras y trabajadoras de este Congreso, a efecto de brindar mayores herramientas y elementos que permitan legislar con perspectiva de género y no discriminación.

--o0o--